

**IDENTIFICACIÓN DEL POSTÍTULO:**  
**“Especialización Superior en**  
**Alfabetización Temprana, Inicial y Avanzada”**

**Responsables: Amado, Nadia; Franco, Myrna; Maurilli Liliana**

*"Quizás leer y escribir sea lo único que valga la pena aprender, lo único que haya que enseñar de veras a todo el mundo para la honrosa supervivencia. Si nuestros alumnos y alumnas terminan su formación primaria entendiendo que leer y escribir dignifica, ya podríamos darnos por satisfechos; todo lo demás se daría por añadidura, se encuentra en libros..." Carlos Pujol (escritor español).*



\*\*\*\*\*  
ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN  
**ALFABETIZACIÓN**  
Temprana, Inicial y Avanzada

**Destinado a:**  
Profesores De Educación Inicial,  
Profesores De Educación Primaria y  
Profesores De Lengua y  
Literatura.

**Lugar de disertaciones:**  
**Las Breñas:**  
Instituto Miguel Nemes,  
Av. de los Inmigrantes y Brasil.

**Sáenz Peña:**  
E.E.T N° 22 "Tte. Benjamin Matienzo"  
Av. San Martín N° 1550.

Tel: 0362 - 4405973 E-Mail: [Info@capacitacion360.com](mailto:Info@capacitacion360.com) Web: [www.360capacitacion.com](http://www.360capacitacion.com)

**360**

- **Duración:** Dos años, 16 impactos (8 por año) en total de 4 horas.
- **Instancias:** Presenciales y virtuales, 3 evaluaciones con 1 trabajo final de elaboración individual, con una instancia de coloquio individual.

## INTRODUCCIÓN

Esta instancia de formación propone la posibilidad de un espacio donde puedan plantearse el concepto y las prácticas de alfabetización como problemáticas socio escolares, los problemas básicos de la lectura y la escritura como procesos sociales, continuos, complejos, desde que el sujeto nace, se desarrolla en un contexto familiar, ingresa a la escuela y se desenvuelve socialmente tanto dentro como fuera de ella. Sara Melgar dice que hablar de alfabetización en sentido amplio significa reconocer que junto con el dominio de la lectura, la escritura y la oralidad, hay una diversidad de conocimientos y de procedimientos y un conjunto de actitudes y valores que nos permiten comprender nuestro mundo y actuar en consecuencia, por lo tanto corresponde pensar a la alfabetización como un eje que atraviesa todas las áreas/espacios donde se lee y se escribe para aprender.

También se propone abrir las puertas a la literatura como generadora de oportunidades de reflexión, que ayuda a expandir las fronteras de lo conocido convirtiéndose, como dice Graciela Montes, en una valiosa ocasión alfabetizadora que no solo incursiona en el mundo de la lectura y la escritura, sino que también enriquece el universo interior de los sujetos, posibilita la resolución de conflictos y contribuye, según Bruno Bettelheim, a satisfacer necesidades del mundo emocional.

Pensar estas prácticas como planteo de situaciones problemáticas orientará la búsqueda de estrategias significativas para que el aula se transforme en un verdadero lugar de intercambio de saberes y cuyos actores generen habilidades de pensamiento que les permitan insertarse como individuos críticos, observadores de la realidad y comprometidos con la misma.

En relación con esto, este camino de formación se sostiene en lineamientos políticos Nacionales y Provinciales donde los saberes que propone esta línea de alfabetización aparecen como un contenido fundamental a fortalecer en los distintos niveles de formación. Es una propuesta destinada específicamente a aquellos docentes que se

desempeñan tanto en los Institutos de Educación Superior como aquellos que desarrollan su tarea en el Nivel Primario y en el Nivel Inicial.

El cuadernillo ofrecido por el Ministerio de Educación de la Nación “La formación docente en Alfabetización Inicial” dice textualmente: *“La institución escuela ha asumido históricamente la responsabilidad pedagógica de enseñar a leer y escribir y por ello la necesaria formación del rol alfabetizador del maestro es responsabilidad pedagógica del sistema formador. Sin embargo, en las carreras que forman profesores no existen acuerdos explícitos acerca de quiénes son los responsables directos de dicha formación de modo tal que el rol alfabetizador del docente no es reconocido y asumido en la práctica como un aspecto central de las carreras (...) el sistema formador asiste al fracaso en la formación del rol alfabetizador del docente que se evidencia en la rápida y generalizada asunción de las formas de enseñanza y de las representaciones en torno del proceso alfabetizador que le propone la escuela. Este hecho constituye un fracaso no sólo para los institutos de formación docente sino también para las escuelas que atraviesan una delicada situación en materia metodológica.”*

*“En la práctica, el proceso de alfabetización en los primeros años opera como un fuerte organizador de la inclusión de los sujetos en el sistema educativo, pero también de la exclusión cuando el fracaso engrosa los porcentajes de analfabetismo adulto o se traduce en la pobreza de los aprendizajes alcanzados que ponen en riesgo la posibilidad de continuar estudios más allá de la educación básica, o tienen consecuencias a largo plazo en el ingreso y permanencia en carreras del Nivel Superior.”* (Ministerio de Educación Presidencia de la Nación 2009/10)

La alfabetización implica un proceso continuo que involucra entre otras miradas el aprendizaje de la lengua escrita como objeto cultural que se aprende a través de la mediación y la gran responsable de enseñarla es la escuela, mediante los profesionales de la educación.

Recordemos una viñeta de Quino en la que Mafalda muestra claramente su desconcierto cuando lee en su texto escolar «Susy asa los sesos». En este sinsentido que advierte la protagonista, queda ejemplificado cómo el concepto de lectura que subyace en

situaciones como éstas se aleja rotundamente de una actividad que implica la búsqueda de sentido y la comprensión del lector.

La alfabetización en los distintos niveles debe garantizar el dominio de los procesos de comprensión y las formas de producción de los textos de circulación social de manera que permitan:

- El acrecentamiento de las posibilidades de aprendizaje en los distintos campos de conocimiento.
- Un desempeño autónomo y crítico en la sociedad.

La noción más conocida con respecto al significado que implica estar alfabetizado pasó de tener una significación unívoca a una plural, puesto que actualmente la función alfabetizadora de la escuela debe proveer a los diferentes sectores de la sociedad de herramientas complejas que le permitan utilizar la lengua escrita con rango de ciudadanía.

Según la línea de pensamiento de Paulo Freire, esto supone que cada persona logre el dominio que otorga informarse acerca del mundo, comprenderlo y la posibilidad para decidir cómo transformarlo o mejorarlo. De este modo, la alfabetización se aleja de la visión restringida del simple descifrado del sistema de escritura para transformarse en una noción ideológica compleja que incluye formar seres críticos capaces de tener su propia posición frente a los objetos socialmente validados. En palabras de Emilia Ferreiro: *"La democracia plena es imposible sin niveles de alfabetización por encima del mínimo del deletreo y la firma. No es posible seguir apostando a la democracia sin hacer los esfuerzos necesarios para aumentar el número de lectores (Lectores plenos, no descifradores)."*

Esta propuesta busca, en consonancia con el ciclo *La formación docente en alfabetización inicial* como objeto de investigación (2010) invitar a reflexionar acerca de la situación actual de las prácticas alfabetizadoras, abrir caminos para pensar la interrelación entre la teoría y la práctica y reponer diálogos, allí donde aparecen rotos o no fueron construidos entre los distintos niveles en los que se articula el sistema educativo.

Las distintas corrientes teóricas desde donde se abordará esta propuesta se enmarcan en el constructivismo piagetiano, el socio-constructivismo vigotzkiano y los consensos

teóricos alcanzados en el siglo XXI, entre ellos el enfoque equilibrado de la enseñanza donde se considera:

- Que la unidad de trabajo es el texto en su contexto.
- El uso social de la lectura y la escritura.
- Al docente como mediador.

## **FUNDAMENTACIÓN**

Abordar la temática de la alfabetización significa abordar la lectura y la escritura como prácticas sociales que se construyen a lo largo de la existencia del hombre. El término alfabetización ha sido redefinido muchas veces a lo largo del siglo XX no sólo dentro del campo de la didáctica de la lengua o la lingüística sino en otros ámbitos en los cuales gradualmente ha ido asumiendo diversos sentidos metafóricos (Braslavsky, 2003). En una dirección opuesta a esta tendencia a la ampliación del término, los expertos y los organismos internacionales entendidos en la materia sugieren conservar o recuperar el sentido primordial y específico del término alfabetización como aprendizaje de la lengua escrita, la lectura y la escritura, y con esa enorme carga de sentido es que utilizamos el concepto en este escrito.

### **Leer no es natural**

Podemos distinguir actividades naturales relacionadas con el lenguaje, que están ligadas a la especie, como el escuchar y el hablar, que se aprenden espontáneamente por el solo hecho de pertenecer a una comunidad hablante, de las actividades que surgen de la civilización y de la cultura y que no son naturales, como la lectura y la escritura, que requieren enseñanza. Si bien ambas actividades lingüísticas implican el desarrollo de procesos psicológicos superiores avanzados (Vygotsky, 1988), el aprendizaje de la lengua escrita no es una apropiación natural como lo es la adquisición de la lengua oral; por el contrario constituye un aprendizaje cultural complejo que requiere escuela, esto es, enseñanza sistemática, sostenida y coherente a lo largo de varios años, en un proceso

articulado que involucra progresivamente a las nuevas generaciones en la transmisión y recreación de una cultura heredada.

Para ello se requieren perfiles profesionales con conocimientos específicos puesto que enseñar a leer representa un verdadero desafío intelectual e ideológico que enfrentan instituciones y docentes, desafío que consiste en una intervención intencional destinada a producir conocimiento específico y no en una simple contemplación o acompañamiento de un proceso de maduración o evolución biológica, como se considera desde perspectivas ambientalistas.

### **Leer es una actividad comunicativa, cultural y social**

La comprensión lectora no es un proceso automático que se produce en soledad sino una actividad cultural de nivel muy alto. Como sostiene Jean Hébrard, los lectores expertos comprenden muy bien lo que leen porque son cultos en el campo en el que está inscripto el texto. Gran parte de las dificultades en el aprendizaje de la lectura en cualquiera de los niveles educativos, pero especialmente en contextos de vulnerabilidad social, reside en que se les propone a los alumnos que lean textos para los que todavía no son cultos, textos frente a los cuales son extranjeros, sin lazos, perdidos en territorio desconocido; textos frente a los cuales necesitan mediación, puentes, vías de acceso, expertos que les permitan la inclusión en el mundo de sentido que en ellos se propone.

Teresa Colomer (1993) dice que “no se puede esperar que el lector se vuelva autónomo de manera autónoma”. La idea de que a leer se aprende sólo leyendo da por supuesto que el lector adquiere autonomía repitiendo las rutinas de lectura que ha construido en soledad. Por el contrario, a leer se aprende leyendo con otros que saben más, que pertenecen a la cultura del texto e impulsan un trabajo cultural importante en torno al uso de la lengua escrita y la lectura como representación y comunicación de ideas y como instrumento del pensamiento, y no como el aprendizaje y uso de una mera técnica de transcripción del habla.

La lectura y la escritura son actividades sociales que suponen grupos humanos que comparten entre sí —refutan, aportan, discuten, construyen, de construyen, sostienen— las significaciones de los textos, es decir grupos que se plantean preguntas y modifican su comprensión a partir de la interacción con los miembros de la comunidad.

La comunidad de lectores implica pertenencia, interacción, vínculo con el patrimonio escrito. “En el campo textual es válido el principio de la acumulación: el que conoce más textos puede entender y conocer más fácilmente otros nuevos. La cantidad de experiencia precedente, textual e intertextual, se convierte pronto en calidad de interpretación”, dice R. Simone (2000).

En resumen, conviene subrayar entonces, que leer no sólo implica actividad cognitiva intrasubjetiva sino también intersubjetiva y en este sentido está fuertemente ligada a la calidad de los intercambios en el seno de una comunidad lectora, en la cual se crean, evalúan y comparten significados en espacios de interacción.

Las jornadas de formación que se llevarán a cabo parten de la ruptura con las tradiciones educativas, con el orden del discurso pedagógico en palabras de Jorge Larrosa que centraron en el sujeto de aprendizaje y sus habilidades y su contexto las dificultades para acceder al lenguaje escrito. Se pretende adoptar una postura crítica en la que se consideren los tres elementos básicos de la tríada pedagógica el sujeto que aprende, el docente y los saberes. El sujeto que aprende considerado como un sujeto activo que construye su conocimiento, el docente como un mediador y un fuerte estratega y los saberes que constituyen las distintas disciplinas atravesadas por la escritura, la lectura y la oralidad como una relación interactiva entre texto y lector donde lo prioritario es la búsqueda de la significación. La lectura agudiza el sentido crítico y contribuye, como pocas actividades intelectuales lo hacen, a ordenar la mente. Nos permite clasificar, jerarquizar, ir a lo esencial, poner entre paréntesis lo accesorio, sintetizar, etc. Al leer comprensivamente recorreremos un camino desde lo desconocido a lo que vamos a conocer, producimos una tensión intelectual que nos permite la comprensión y realizamos un esfuerzo por encontrar sentido a lo que leemos.

Se tomarán los aportes de distintas disciplinas: la Psicología Cognitiva, la Psicolingüística, la Lingüística y las Neurociencias. Abordar las investigaciones más recientes en concepto de alfabetización desde lo que propone Ferreiro, Goodman, Borzone, Braslavsky, Melgar y otros significará ofrecer herramientas para acercarse a la problemática y poder intentar una propuesta superadora tanto de las viejas como de las nuevas querellas que contemple al estudiante como sujeto activo, constructor de significados, al docente como mediador necesario entre el que aprende y los saberes y a estos como una construcción social. En este sentido, las investigaciones psicogenéticas (Ferreiro 1986 y 2001, Ferreiro y Palacio 1987, Ferreiro y Teberosky 1987, Goodman 1995, Ladsmann 1995, Teberosky 1990 y 1995, Teberosky y Tolchinsky 1996) y los estudios de la psicolingüística (Cagliari 1989, Cagliari y Cagliari 1999), describiendo las sucesivas etapas del proceso de adquisición de la escritura, han sido extremadamente valiosas en el repaso de las prácticas de la enseñanza. El estudio de los procesos cognitivos acabó por demostrar que entre “lo que se enseña” y “lo que se aprende” hay una relativa disparidad de acuerdo al proceso interno (absolutamente personal) de asimilación. Por eso, el gran desafío de la enseñanza constructivista es considerar el punto de vista de cada alumno, entender cómo los individuos interpretan las informaciones y luchan con ellas, cómo asimilan y valoran las experiencias vividas dentro y fuera de la escuela y finalmente, cómo ellos progresan en las diferentes habilidades para conseguir leer, escribir, comprender, interpretar, componer.

Remitiéndonos a Otañi Isabel y Gaspar María del Pilar se sostiene aquí la necesidad de reivindicar la enseñanza de la gramática desde perspectivas distintas de las que imperaron en los años 70 a 90 en la escuela argentina. En esta reivindicación no sólo se apela a argumentos cognitivistas, sino que también se recuperan o actualizan las reflexiones de teóricos que abordan el tema en la primera mitad del siglo pasado como Andrés Bello, entre otros. No se va en busca de una respuesta a la pregunta de si es necesario enseñar gramática, puesto que ya ha sido demostrado ampliamente que los conocimientos gramaticales inciden positivamente en el desarrollo de las habilidades metalingüísticas y de la competencia comunicativa. Las cuestiones aún no clausuradas que se abordarán apuntan a dilucidar qué conceptos enseñar, cómo y cuándo hacerlo.



En todo caso, lo que queda evidente es la complejidad de la construcción de la escritura, que lejos de ser un proceso monolítico, de progresión lineal, previsible y fácil de controlar por la acción pedagógica, se constituye en un verdadero enmarañado de funciones cognitivas, que avanzan bajo diferentes aspectos de la lengua a partir de concepciones, hipótesis, errores constructivos, conflictos y la asimilación (total, parcial o incluso desvirtuada) de informaciones. En la progresión para el hacer y rehacer, construir y reconstruir, actuar y reflexionar, el sujeto que aprende es siempre invitado a considerar nuevos puntos de vista y nuevas posibilidades de producción o de interpretación que emergen por el desequilibrio cognitivo y por el aprendizaje.

La importancia social de la alfabetización ha de ser valorada desde esta instancia de desarrollo profesional para que los docentes conozcan enfoques y marcos de análisis que les permitan dimensionar el valor social del alfabetismo.

### **Enfoque de la enseñanza equilibrada**

“El movimiento de la enseñanza equilibrada propone el consenso de las dos tendencias tradicionales: métodos sintéticos y globales y reconoce la fuerza sinérgica de la suma de lo que cada una aporta para la alfabetización” (Berta Brazlavsky, Enseñar a entender lo que se lee, Cap. 7). Se trata entonces de equilibrar estrategias de lectura y escritura, estrategias en las que se trabaje con textos completos y unidades menores, equilibrio entre textos literarios, textos para el conocimiento del mundo y la interacción con él, sin olvidar los textos simples y cotidianos.

**Instituto de Educación Superior "Miguel Neme"**

**-Av. de los Inmigrantes y Brasil - Las Breñas Chaco**

**-TELÉFONO: 03731- 461694**

**e-mail: iesmiguelneme@gmail.com**

**-Rector: Omar Alfredo Ailán**

**Título a otorgar:** “Especialista Superior en Alfabetización Temprana, Inicial y Avanzada”

**Perfil del destinatario:** El postítulo está destinado a Profesores De Educación Inicial, Profesores De Educación Primaria y Profesores De Lengua y Literatura (Con base de 4 años).

**Duración:** Dos años.

**Carga horaria:** 400Hs. Reloj

**Carácter de la oferta:** Arancelada

**Requisitos de admisión:**

-Estar en ejercicio de la docencia o inscripto como aspirante en las jurisdicciones y acreditar dicha condición.

**Documentación requerida:**

-Fotocopia del DNI. -Fotografía 4 x 4. -Fotocopia del título docente legalizado. -Constancia de trabajo del establecimiento educativo en el que se desempeña (cargo, función, rol que ejerce) firmada por la autoridad educativa jurisdiccional superior inmediata o constancia de inscripción para el acceso a la docencia. -Certificado Médico psicofísico, extendido por institución pública o privada, para la especialidad. - Validar mediante su participación en la plataforma virtual prevista una base de conocimientos sobre: componentes y funcionamiento de una PC, sistemas operativos Windows o Linux, Internet, correo electrónico, procesador de textos, formularios en línea. Presentar en formato papel a la

autoridad educativa jurisdiccional superior inmediata la documentación respaldatoria mencionada en el punto anterior. -

### **Régimen de cursado: Presencial y Virtual**

Los espacios virtuales, son diseñados principalmente para la lectura de materiales en diversos medios y lenguajes, y la producción individual y colectiva a través de consignas de actividades que promuevan oportunidades para la apropiación de nuevos saberes y la reflexión sobre experiencias personales, enriquecida por los aportes teóricos del contenido abordado en cada módulo. Los encuentros presenciales generan la posibilidad de sintetizar a partir de la experiencia del cursando aportes de cada módulo.

**Sedes:** Las Breñas. Presidencia Roque Sáenz Peña.

**Alcances del título:** Fortalecer la formación inicial de docentes, profesores NI, NP y profesores de Lengua para generar espacios donde el intercambio de estrategias, la apropiación de marcos referenciales actuales se constituyan en ejes de profunda reflexión que permitan tomar decisiones adecuadas con el objeto de reorientar las prácticas, ajustar modos de enseñanza, revisar marcos teóricos que modifiquen, si fuese necesario, la capacidad de pensar tanto en la selección y secuenciación de contenidos como en las diferentes estrategias que posibiliten llevar adelante nuevas prácticas alfabetizadoras .

### **Régimen de evaluación y acreditación:**

Según lo establece la Resolución ME 3179/15 para obtener la titulación, se exigirá además de la cursada de las unidades curriculares correspondientes, el diseño, la puesta en práctica y evaluación de un proyecto de acción en el campo de especialización del postítulo y la elaboración de un Trabajo Final de Elaboración Individual. El respectivo Informe final dará cuenta de los resultados obtenidos en la ejecución del Proyecto, así como del manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado del arte sobre el campo profesional. La aprobación del examen final será complementada por una instancia de coloquio individual destinada a analizar y comentar el proceso y los resultados del

proyecto. En cuanto la evaluación de los trabajos finales, la misma estará a cargo de un Tribunal Académico. Dicho Tribunal estará compuesto por: Un miembro del equipo de Formación; Coordinador/es de Sedes; Autoridad/es de la Sede y Docente/s de la Sede. Los resultados de la evaluación del informe y el coloquio final constarán en acta pública acompañada por el dictamen que lo fundamenta. Estos estudios conducen al otorgamiento del título de “Especialista Superior en Alfabetización Temprana, Inicial y Avanzada” La emisión del título está a cargo de la jurisdicción que implemente la oferta, debiendo tramitar oportunamente su validez nacional como así también asegurar el reconocimiento en puntaje que posibilite una inserción de los/as especialistas. La asignación del puntaje que se otorgará por la oferta de Especialización serán las establecidas en el Estatuto del Docente y leyes complementarias de las mismas y será responsabilidad de la Junta de Clasificación respectiva.

Los módulos que integran la Especialización se dictan y evalúan como unidades de acreditación secuenciales. Se requiere la aprobación de todos y cada uno de los módulos para acceder al cursado del Seminario de Trabajo Final de la carrera: Proyecto de acción en el campo de la especialización del postítulo. Asimismo, se requerirá la aprobación de cada uno de los espacios curriculares cursados, la asistencia al 80% de los encuentros institucionales presenciales. En cuanto al modo de aprobación de las instancias virtuales se deberá cumplir con la realización del 80% de las actividades propuestas (foros, lecturas, etc.) y trabajos prácticos.

## **Escala de calificación**

El resultado de la evaluación de cada módulo se consignará con los términos: APROBADO (con calificación igual o superior a seis) y DESAPROBADO (con calificación inferior a seis)

Permanencia y promoción:

Los alumnos que hayan reprobado el trabajo final de algún/os espacio/s curricular/es o no lo hayan presentado en la fecha prevista, contarán con un plazo de 60 días para presentarlo en las fechas que la coordinación general lo posibilite.

Regularidad del cursado de los diferentes espacios curriculares:

Se podrá recurrir (por desaprobación y/o deserción) un máximo de 3 (tres) espacios curriculares.

El instrumento de evaluación a utilizar durante la formación tiene las siguientes características:

- Retroalimentación continua de preguntas, dudas y problemáticas que plantea el capacitando desde donde se puedan resignificar prácticas y sostenerlas desde marcos teóricos.
- Observación y análisis de la propia práctica áulica (estrategias, cuaderno de los alumnos, etc.). Puesta en común del examen realizado. Reformulación de las prácticas.
- Identificación y enumeración, en orden de prioridad, de problemas referidos a la alfabetización que se detectan en el aula y la institución. Proponer líneas de intervención que se orienten a resolverlas. Fundamentar las decisiones que se toman.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Habilidad en el manejo de la información.
- Pertinencia Científica.
- Resignificación de la experiencia personal a través de las propuestas superadoras.
- Claridad en la expresión oral y escrita (redacción, coherencia, concordancia).
- Ortografía.

## **ORGANIZACIÓN**

Estará organizado en 8 módulos cuatrimestrales, más el módulo introductorio. Los mismos se dictarán de manera secuencial, según lo refleja el cuadro a continuación. Cada uno tendrá actividades obligatorias a ser presentadas y cumplimentadas para acceder a la acreditación del espacio.

## **OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN**

Que los docentes puedan:

- Pensar una concepción de la alfabetización no sólo como práctica áulica sino como una línea política institucional en términos de mejoras y de cambios.
- Intercambiar perspectivas prácticas - teóricas y renovadas estrategias que atiendan los desafíos actuales en relación con la alfabetización provenientes del ámbito familiar y en un continuo en la educación escolar.
- Desnaturalizar los fenómenos de la repitencia, del abandono, del fracaso escolar que persisten a lo largo del ciclo escolar en los niveles señalados en esta propuesta.
- Incorporar nuevos saberes y prácticas para optimizar las propuestas alfabetizadoras de enseñanza en el aula.
- Fortalecer la formación académica del docente del nivel inicial y primario y profesores de lengua como potenciales formadores de formadores, para hacer del aula un lugar donde la realidad sea convocada y convocante.
- Pensar el aula como un espacio donde los individuos interactúen a través de una mirada transformadora, democrática, crítica, organizada, solidaria, respetuosa y plural.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Esta propuesta de formación pretende convertirse en una instancia que permita:

- Ofrecer alternativas crítico – reflexivas, capaces de producir las revisiones teóricas y metodológicas necesarias para pensar la alfabetización como un camino de posibilidades.
- Generar espacios de discusión que permitan encarar la lectura y la escritura de muy diversos textos como una forma de descubrir, analizar discutir con los discursos hegemónicos.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Contribuir desde marcos teóricos, actualizados y pertinentes a la profundización de la temática general abordada: la alfabetización.
- Pensar la alfabetización como una línea política institucional con visión de cambio y mejora sustancial en la formación.
- Abrir un espacio de reflexión para comprender al proceso de alfabetización en toda su complejidad y profundidad y su incidencia en el éxito o fracaso escolar.
- Interpretar prácticas alfabetizadoras que se desarrollan en las escuelas
- Presentar los problemas que subyacen en la concepción de que la gramática debe ser tratada solo como una herramienta de revisión de la producción escrita.
- Redefinir el modo de abordaje de la gramática en la escuela, apuntando a su incorporación como objeto de reflexión en situaciones de lectura y escritura de textos, como también a la enseñanza sistemática de conceptos gramaticales.
- Recuperar el valor del lugar que tienen los saberes previos en las propuestas alfabetizadoras.
- Analizar críticamente la práctica propia y ajena, reinterpretando la misma a la luz de los aportes de la didáctica y del conocimiento disciplinar.
- Reconocer y reflexionar acerca de diferentes modos de intervención didáctica.
- Seleccionar las estrategias de mediación docente en función de los procesos cognitivos puestos en juego en los alumnos.
- Diseñar diferentes propuestas para el abordaje de la lectura y la escritura, en las que se genere una interacción coherente entre los elementos de la planificación.

- Abrir horizontes desde el campo de la literatura para que el encuentro con esta disciplina sea un generador de experiencias que posibiliten nombrar el mundo, vivenciar las propias emociones y las ajenas desde el discurso particular y estético.

## **CONTENIDOS**

### **Módulo 1: Alfabetización: concepciones**

Alfabetización. La alfabetización como derecho. Evolución y perspectivas. Conceptualizaciones. Dimensión política pedagógica curricular y didáctica. Analfabetismo puro y analfabetismo funcional. Diferenciar los conceptos de alfabetización temprana, inicial, avanzada y académica. Lengua oral y lengua escrita.

### **Módulo 2: Alfabetización Temprana**

Alfabetización temprana. Concepto. Importancia de los conocimientos que los sujetos pueden aprender tempranamente para facilitar el dominio de la lectura y la escritura. Conciencia fonológica y lectura inicial. Actividades para alfabetizar. Tiempo de compartir.

### **Módulo 3: Alfabetización Inicial**

Alfabetización inicial: camino a la apropiación del código. El desarrollo de la lengua escrita. Concepciones de lectura y concepciones de escritura. Desde las primeras formas de escritura a la escritura convencional. Aportes desde la psicolingüística y la sociolingüística. Gramática Intuitiva.

Alfabetización inicial: alfabetización y literatura. Concepciones de literatura. Multiculturalismo. Polifonía. Apropiación. Literatura e institución. La biblioteca en las salas y en las aulas. El libro álbum.

### **Módulo 4: Seminario (Instancia de socialización de producciones)**

### **Módulo 5: Alfabetización Avanzada**

Alfabetización avanzada. Concepto. Aportes para redefinir el lugar de la gramática en la escuela. Aportes de la lingüística: gramática tradicional, estructural, generativa y textual. Gramática implícita y explícita. Utilidades de la gramática. Valoración de la pronunciación y la ortografía. Importancia y tratamiento.

### **Módulo 6: Seminario**



## **Módulo 7: Alfabetización y Literatura**

Alfabetización literaria y/o literatura y alfabetización. Competencia literaria. El lugar del lector. El lugar del mediador. Géneros literarios. Construcción del canon. Nuevos tipos de literatura.

## **Módulo 8: ateneo**

### **Seminario: Elaboración de proyectos**

El planeamiento educativo como herramienta-Definición de proyecto-Diferencias entre plan, programa, proyecto, actividad y tareas- Requisitos para la buena formulación de un proyecto- Denominación y naturaleza del proyecto (descripción, fundamentación o justificación del proyecto, finalidad, objetivos, metas, beneficiarios, productos, localización física y cobertura espacial)- Métodos y Técnicas a utilizar-Determinación de plazos o calendario de actividades - Recursos materiales, humanos, técnicos, financieros.